

Experredista fundador de Podemos dice 'no' a las candidaturas de 'chapulines' en el partido

MARTHA ROMERO

Después de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) formalizó el registro de Podemos como partido político local, su dirigente estatal, Cristian Campuzano Martínez, anunció que abrirán las puertas del instituto político a la ciudadanía que quiera cambiar la realidad en sus municipios, además de que hay candados en sus postulaciones para evitar el "chapulineo".

"Podemos, se debe de convertir con hechos, no con discursos, en un vehículo claro, contundente para los ciudadanos que tienen ganas de transformar sus municipios, sus comunidades. Es el primer reto", añadió.

Indicó que el reto organizacional es alcanzar una afiliación mínima de 250 mil militantes durante el año, lo que será una responsabilidad de los dirigentes en cada municipio, además de que al abrir sus puertas va implícito que los interesados deben ganar en territorio la confianza de la gente en sus municipios, el respaldo ciudadano.

Añadió que el primer principio de Podemos es que, para ser candidatos, deben acreditar confianza y respaldo de su comunidad. Afirmó que el partido pretende ser diferente y tener una oferta distinta, debe garantizar que el 100% de sus candidaturas sea con personas que nunca hayan gobernado su municipio.

"Con eso evitamos esta crítica que los ciudadanos hacen y de manera contundente del famoso 'chapulineo'. Nuestras rutas es que sean los ciudadanos los que gobiernan, 'más ciudadanos, menos políticos', ese es nuestro lema", añadió.



Sobre las inconsistencias señaladas por el Consejo General del IEEM, Campuzano Martínez se comprometió a que antes de terminar mayo estarán presentando en su Asamblea Estatal, su máximo órgano de definición, las propuestas de modificación para notificarlas lo antes posible y para evitar que el Instituto tenga que sesionar después del 1º de julio.

No obstante, dijo, hay una realidad tangible en su Asamblea Estatal cuando eligieron a la Coordinación Estatal Ejecutiva que se integra de cinco integrantes, de los que uno de ellos es hombre y cuatro son mujeres, además de un secretario ejecutivo, con lo que Podemos no solo cumple la paridad, ya que 80% son mujeres y 20% son hombres.

"El 70% de delegadas son mujeres, ¿eso qué significa? Que también nuestro órgano de representación política ya está representado mayoritariamente por mujeres, por lo que cumplimos también materialmente con ese aspecto. Si hace falta tomar la descripción o la definición en algún artículo vamos a atenderlo con toda precisión", concluyó.

(Foto: Martha Romero)